

Proceso: CUSTODIA, CUIDADO PERSONAL, VISITAS y
FIJACION DE CUOTA DE ALIMENTOS
Demandante: ANA JULIA TOVAR ROMERO
Demandado: LUZ ALEIDA HERNANDEZ SIMON
Radicado: 50001311002- 2020-00325 -00



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 16 de junio de 2022. Al Despacho el presente proceso.

La secretaria,

LUZ MILI LEAL ROA

JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA

Villavicencio, cinco (05) de julio de dos mil veintidós (2022)

Teniendo en cuenta que revisado el expediente digital se observa que no obra el acta de la audiencia que estaba prevista para realizarse el día 11 el marzo del 2022 y que de ello se colige que no se llevó a cabo la respectiva audiencia, se dispone:

Fijar la hora 9:00 a.m. del día 12 del mes de agosto del año 2022, a fin de que tenga lugar la audiencia programada mediante auto del 27 de enero del 2022, en los términos y para los efectos allí indicados.

Notifíquese y Cúmplase

La Jueza,

OLGA CECILIA INFANTE LUGO

Firmado Por:

Olga Infante Lugo
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 002 Oral
Villavicencio - Meta

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **3bbaf36089a641e2b9abfa56ec1926af898a2634f2dedf74a1a47212d76a9c00**

Documento generado en 05/07/2022 12:10:39 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>